

Interfondo Extra Conservador Dólares FMIV

Fecha de Comité: 16 de diciembre de 2009		
Informe con estados financieros al 30 de septiembre de 2009		
Eduardo Lora Mercado	(511) 442.7769	elora@ratingspcr.com
José Luis Ramírez Perich	(511) 442.7769	jramirez@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado	Riesgo Integral	Riesgo Fundamental	Riesgo de Mercado	Observación
Riesgo de las Cuotas de Participación	Cf2+	AA+	2-	Nuevo

Características Principales	
Tipo de Fondo	Fondo Mutuo de Corto Plazo
Inicio de Operaciones	14 de noviembre de 2008
Sociedad Administradora	Interfondos S.A. Sociedad Administradora de Fondos
Custodio	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Características	Renta Fija de Corto Plazo Dólares
Datos al 30.09.2009	
Patrimonio	US\$ 13,455,123
Valor cuota	US\$ 100.7542
Número de cuotas	133,544
Número de partícipes	1,240
Inversión mínima:	US\$ 200.00
Costo de suscripción y rescate:	No cobra rescate, salvo incumplimiento del plazo mínimo de permanencia
Comisión Sociedad Administradora	Entre 0% y 5.00% anual del patrimonio

Significado de la Clasificación

Perfil del Fondo: C Fondo que se encuentra dirigido a inversionistas que tienen un perfil de inversión moderado que busca rentabilidad, pero con una probabilidad baja de pérdidas de capital o niveles de volatilidad moderada.

Riesgo Fundamental: Categoría AA Los factores de protección que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio son altos. En esta categoría se incluyen a aquellos Fondos que se caracterizan por invertir de manera consistente y mayoritariamente en valores de alta calidad crediticia. El perfil de la cartera se caracteriza por mantener valores bien diversificados y con prudente liquidez.

Riesgo de Mercado: Categoría 2 Dentro de su perfil, corresponde a un Fondo con una moderada volatilidad ante variaciones en las condiciones de mercado.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada.

Es importante señalar que bajo ninguna circunstancia estas clasificaciones se pueden hacer comparables a las de instrumentos de deuda.

“La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

La clasificación de riesgo integral otorgada refleja la posición de un Fondo que dentro de su perfil presenta una moderada vulnerabilidad a sufrir pérdidas en el valor de su portafolio de inversiones. Los factores considerados en la clasificación de las cuotas de participación del Fondo son los siguientes:

Riesgo Fundamental

- La combinación de títulos que conforman su portafolio de inversiones, los cuales presentan una buena calidad crediticia, en la cual los instrumentos clasificados en “Categoría I” alcanzan una participación de 76.28% dentro del total del portafolio del Fondo.
- La política de inversiones del Fondo, la cual busca la mejor rentabilidad posible para sus inversionistas y la minimización de los riesgos, a través de una adecuada diversificación del portafolio y tomando en consideración la alta calidad crediticia de los instrumentos en los que se invierte.

Riesgo de Mercado

- La política de la sociedad administradora de proteger el portafolio del Fondo frente a fluctuaciones en los precios de los instrumentos en el mercado mediante el uso de tasas de valorización que por lo general se ubican por encima de las tasas promedio del mercado.
- El horizonte de inversión del Fondo. En este aspecto se debe señalar que el Fondo es de corto plazo, con una duración menor a un año. Así, al 30 de septiembre de 2009 la duración se ubicó en 0.28 años, nivel acorde con el horizonte de inversión del Fondo.
- La tendencia creciente del patrimonio del Fondo desde el inicio de sus operaciones, así como la favorable evolución de los partícipes del Fondo, los cuales están compuestos en su mayoría por personas naturales.
- La política de liquidez aplicada por el Fondo, que pretende mantener instrumentos con alta liquidez y de vencimientos relativamente cortos, garantizando un adecuado calce entre las inversiones y el perfil comercial del Fondo.

Riesgo Fiduciario

- La experiencia de la sociedad administradora del Fondo y de su personal, así como las buenas prácticas aplicadas en el manejo del Fondo y en el cumplimiento de las políticas establecidas.
- El Plan Estratégico de la sociedad administradora que busca objetivos y medidas de acción acorde con el contexto del sistema.
- La solvencia del banco custodio, el Banco Interbank, y su solidez dentro del sistema financiero peruano.

En síntesis, los factores de protección y administración de riesgos, que se desprenden de la evaluación de la calidad y diversificación de los activos del portafolio del Fondo son altos. En cuanto al riesgo de mercado, PCR destaca el crecimiento de los partícipes naturales en la conformación del patrimonio del Fondo, la menor concentración promedio por partícipes jurídicos, y el manejo de una duración acorde con el horizonte de inversión del Fondo y con las perspectivas de las tasas de interés en el mercado internacional. En la medida que las principales características del Fondo no han experimentado variaciones significativas, el Comité de Clasificación de PCR ha decidido mantener la clasificación de Interfondo Extra Conservador Dólares.